

61-838
Marzo-02-2010

Quevedo, Febrero 25 del 2.010

Sr.

LUIS FABRICIO GARCIA COELLO.

Presente.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Ud. que, en la Sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AGRICOLA CARRANZA. S. A. AGROCARRANZA**, celebrada el día 24 de Febrero del 2.010, tuvo el acierto de elegirlo a Ud. **GERENTE** de la Compañía, por el tiempo de **CINCO AÑOS**; sus atribuciones son las señaladas en el Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

AGRICOLA CARRANZA. S. A. AGROCARRANZA, se constituyó el día 21 de Julio del año 2.009, ante el Notario Titular Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel y fue inscrita el día 29 de Julio del 2.009, bajo el numero 139 en el Registro Mercantil y anotada bajo el Número 3.132 del Libro Repertorio, del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Quevedo.

Ud. tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, por si solo o conjuntamente con el **PRESIDENTE**.

Atentamente

**CRISTHIAMS WILSON CARRANZA RODRIGUEZ
PRESIDENTE**

AGRADEZCO Y ACEPTO LA ELECCIÓN AL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA CARRANZA. S. A. AGROCARRANZA.

Quevedo, Febrero 25 del 2.010

**LUIS FABRICIO GARCIA COELLO
C. C. #. 12-0448850-4**



ABOGADO JULIO CESAR YÉPEZ ESPINOZA, Registrador Titular de la Propiedad del Cantón Buena Fe, encargado del Registro de la Propiedad del Cantón Quevedo, CERTIFICA:Que el nombramiento de GERENTE que antecede, queda inscrito bajo el No.61 en el Registro Mercantil y anotado al No.838 del Libro Repertorio, en esta fecha.- Quevedo, Marzo 02 del 2010.-



REGISTRADOR TITULAR DE LA PROPIEDAD
Cantón Buena Fe
Julio César Yépez Espinoza
ABOGADO JULIO CESAR YÉPEZ ESPINOZA

LO CERTIFICO, ES CONFORME
AL DOCUMENTO QUE ME HA
SIDO EXHIBIDO...

02 MAR 2010

GUAYAQUIL

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PÚBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

